



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
A L C A L D I A

DECRETO EXENTO N° 0 0 0 7 8 7

ANGOL, 12 ABR 2023

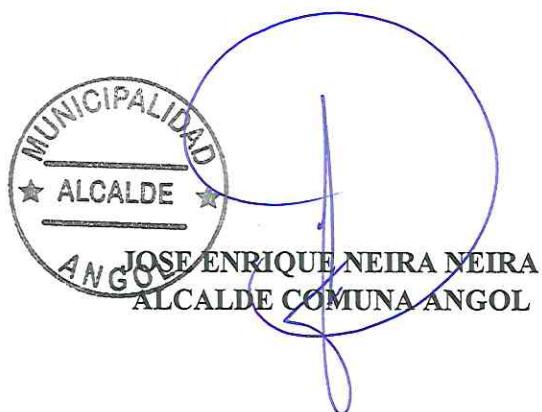
VISTOS:

- a) Resolución Exenta N° 10378 de fecha 02 de noviembre del 2022, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Angol con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios del Fondo de Desarrollo Municipal, para financiar proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTOR POCHOCOY”.
- b) Decreto Exento N° 200 de fecha 24 de enero del 2023, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas para el llamado a licitación pública del proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTOR POCHOCOY”.
- c) Decreto Exento N° 411 de fecha 16 de febrero del 2023, que Nombra Comisión para la Evaluación y Selección de Oferta para la Propuesta Pública “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE SECTOR POCHOCOY” ID=2743-5-LQ23.
- d) Memorándum N° 091 de fecha 24 de febrero del 2023 de Secretario Municipal que informa Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 23 de febrero del 2023 el cual indica aprobación de propuesta “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE SECTOR POCHOCOY” ID=2743-5-LQ23, por un monto total de \$271990.214 IVA incluido.
- e) Decreto Exento N° 462 de fecha 24 de febrero del 2023 que acepta oferta presentada para la propuesta pública “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTOR POCHOCOY” ID=2743-5-LQ23, al contratista VARGAS VALENZUELA Y CIA LIMITADA RUT: 76.089.911-9, en la suma de \$271.990.214 IVA incluido con un plazo de 238 días de ejecución.
- f) Certificado de Fianza N° 01-23-028526 de fecha 13 de marzo de 2023 de ASPOR ASEGUARADORA PORVENIR de garantía recíproca por un monto de \$13.599.511 con fecha de vencimiento 13 de diciembre del 2024, que garantiza fiel y oportuno cumplimiento de la propuesta “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE SECTOR EL POCHOCOY”.
- g) El Contrato para Ejecución de Obra “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTOR POCHOCOY” ID=2743-5-LQ23, entre Municipalidad de Angol y Contratista VARGAS VALENZUELA Y CIA LIMITADA, por un monto de \$271.990. IVA incluido, y un plazo de ejecución de 238 días corridos.
- h) Decreto Exento N° 731 de fecha 31 de marzo 2023 que aprueba Contrato de ejecución de obra para la propuesta pública “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE, SECTOR POCHOCOY” ID=2743-5-LQ23.
- i) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo del 2019 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón.
- j) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus Modificaciones.

D E C R E T O

1.- Desígnese al Sr. VICTOR HUNTER CEA, Arquitecto, R.U.T. 1 [REDACTED], a contar del día 11 de abril del 2023, como Inspector Técnico y la Sra. ANDREA CAMPOS MUÑOZ, Ingeniero Constructor, R.U.T.: 13.804.982-5 como Asistente Técnico de la Obra “CONSTRUCCIÓN SISTEMA INDIVIDUAL DE AGUA POTABLE SECTOR POCHOCOY” ID=2743-5-LQ23.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JENN/AUM/AAMS/VHC/acm
DISTRIBUCIÓN:

- c.c. D. O. M.
- c.c. Carpeta Proyecto
- Archivo Secretaría Municipal